PRIMERA SALA

SESION PUBLICA

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE 1998

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A
LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA
VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y OCHO, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE
SESIONES DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, PARA CELEBRAR
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS:
HUMBERTO ROMÁN PALACIOS PRESIDENTE DE LA
SALA, JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, JOSÉ DE
JESÚS GUDIÑO PELAYO Y OLGA SÁNCHEZ CORDERO
DE GARCÍA VILLEGAS. AUSENTE EL MINISTRO JUAN N.

SILVA MEZA, POR ESTAR DISFRUTANDO DE SUS VACACIONES.

DECLARADA ABIERTA LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL DÍA CATORCE DE OCTUBRE ÚLTIMO, LA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 1

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO*MARIO FLORES GARCIA, DE LA PONENCIA DEL

MINISTRO JOSE DE JESÚS GUDIÑO PELAYO, CON LOS

SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1924/98

PROMOVIDO POR *********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

AMPARO EN REVISIÓN 2116/98

PROMOVIDO POR ***********, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA RESOLUCIÓN RECLAMADA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 507/97

PROMOVIDO POR **********, CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 321/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 350/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, DEL JUICIO DE AMPARO ************, PROMOVIDO POR *************************, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACION 119/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO, DEJAR FIRME EL ACUERDO RECURRIDO E IMPONER MULTA AL RECLAMANTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACION 136/98

INTERPUESTO POR ************, SOCIEDAD ANÓNIMA
DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL AUTO DE

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO, CONFIRMAR EL ACUERDO RECURRIDO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE SERVICIO DE *************************, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y A SU REPRESENTANTE LEGAL FRANCISCO EDUARDO LASTRA LASTRA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 234/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO Y JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA, PARA QUE CONOZCA, DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA A QUE SE REFIERE ESTE EXPEDIENTE; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA *LICENCIADA*FELISA DIAZ ORDAZ VERA, DE LA PONENCIA DEL

MINISTRO JOSÉ DE JESUS GUDIÑO PELAYO, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 768/97

PROMOVIDO POR ***********, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 911/97

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1590/97

PROMOVIDO POR *********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2215/98

PROMOVIDO POR ***********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL NORESTE DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR IMPROCEDENTE; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE, *************, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y A *************, SU REPRESENTANTE, EN LOS TÉRMINOS INDICADOS EN LA PARTE FINAL DEL TERCER CONSIDERANDO DE LA RESOLUCIÓN.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 362/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE POCHUTLA, MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO Y JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, AMBOS EN EL ESTADO DE OAXACA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO FEDERAL RADICA LA COMPETENCIA; QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ SEGUNDO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE OAXACA PARA QUE CONOZCA DE LA AVERIGUACIÓN PREVIA, INSTAURADA EN CONTRA DE **********; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES

CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACION 35/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO Y CONFIRMAR EL ACUERDO RECURRIDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACION 44/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO; QUEDE FIRME EL ACUERDO RECURRIDO E IMPONER MULTA A LA RECURRENTE ************, SOCIEDAD ANÓNIMA Y A SU REPRESENTANTE LEGAL, **********

INCONFORMIDAD 313/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 2

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO*GERMAN MARTINEZ HERNANDEZ, DE LA PONENCIA

DEL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA, CON LOS

SIGUIENTES ASUNTOS:

LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS EXPUSO QUE DEBIDO A LA AUSENCIA DEL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA, HACÍA SUYOS LOS ASUNTOS DE SU PONENCIA.

AMPARO EN REVISIÓN 1925/98

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 2149/98

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO SOLICITÓ EL APLAZAMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1987/97

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACION 34/98

INTERPUESTO POR ***********, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO Y CONFIRMAR EL AUTO RECURRIDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 269/98

PROMOVIDA POR *************, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO ************.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 302/98

PROMOVIDA POR *************, EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SINALOA, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO ***********.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 402/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO PIDIÓ SU APLAZAMIENTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 320/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ CUARTO DEL RAMO PENAL Y JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, AMBOS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMÚN RADICA LA JURISDICCIÓN Y QUE ES LEGALMENTE COMPETENTE EL JUEZ CUARTO DEL RAMO PENAL EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P.; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO*JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ CASTILLO, DE LA PONENCIA

DEL MINISTRO JUAN N. SILVA MEZA, CON LOS

SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1396/98

PROMOVIDO POR ***********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1494/98

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE ESTE TOCA SE REFIERE Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

AMPARO EN REVISIÓN 2088/98

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA RESOLUCIÓN RECURRIDA Y REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

PUESTO A DISCUSIÓN, LA MINISTRA OLGA SÁNCHEZ CORDERO DE GARCÍA VILLEGAS SOLICITÓ SU APLAZAMIENTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 327/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 113/96

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 212/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECONOCIMIENTO DE INOCENCIA 4/98

SOLICITADO POR ********.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 3

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA *LICENCIADA*EDITH RAMIREZ DE VIDAL, DE LA PONENCIA DE LA

MINISTRA OLGA SANCHEZ CORDERO DE GARCIA

VILLEGAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 88/97

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1798/97

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 694/98

PROMOVIDO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 244/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ CUADRAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, EN HERMOSILLO, SONORA.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LEGALMENTE COMPETENTE AL JUEZ CUADRAGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SIGA CONOCIENDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL *********; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 297/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE LO PENAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN MONTERREY Y EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO, AMBOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EN EL FUERO COMÚN RADICA LA JURISDICCIÓN, QUE ES PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 8/97

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 162/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 292/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 304/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA IMPROCEDENTE.

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO*CARLOS MENA ADAME, DE LA PONENCIA DE LA

MINISTRA OLGA SANCHEZ CORDERO DE GARCIA

VILLEGAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 1805/97

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 2529/97

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR DE CADUCIDAD DE LA INSTANCIA; DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA Y DECLARAR SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTO POR LA QUEJOSA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 2150/98

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1554/98

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DE LA CUARTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 239/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN MONTERREY, NUEVO LEON Y JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE VERACRUZ, VERACRUZ.

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA *************, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SE REMITA TESTIMONIO DE LA RESOLUCIÓN A LOS JUECES CONTENDIENTES Y LOS AUTOS AL DECLARADO COMPETENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 143/91

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 225/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, DEL JUICIO DE AMPARO ************, PROMOVIDO POR **************, ANTE EL JUEZ SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

RECURSO DE RECLAMACION 40/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO DEJAR FIRME EL AUTO RECURRIDO E IMPONER MULTA A CADA UNO DE LOS RECURRENTES.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 4

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA LA *LICENCIADA*MARIA ELENA LEGUIZAMO FERRER, DE LA PONENCIA

DEL MINISTRO JUVENTINO V. CASTRO Y CASTRO, CON

LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 871/98

PROMOVIDO POR *********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL GUERRERO DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR IMPROCEDENTE E IMPONER MULTA AL RECURRENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE PIDIÓ EL APLAZAMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1076/98

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA DECIMA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 3272/97

PROMOVIDO POR ***********, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INSUBSISTENTE LA SENTENCIA RECURRIDA Y ENVIAR LOS AUTOS AL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 272/98

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

AMPARO EN REVISIÓN 889/98

PROMOVIDO POR *********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1815/98

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE; QUEDE FIRME EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO POR EL JUEZ DE DISTRITO A QUO; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SOLICITÓ EL APLAZAMIENTO DE ESTE ASUNTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1929/98

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DEJAR INTOCADO EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN EL SEGUNDO CONSIDERANDO DE LA SENTENCIA IMPUGNADA, CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 332/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO Y EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MEXICO.

AMPARO EN REVISIÓN 1020/97

PROMOVIDO POR ***********, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SOLICITÓ SU APLAZAMIENTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 201/98

PROMOVIDO POR ***********, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTÍAS A QUE ESTE TOCA CORRESPONDE Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 673/98

PROMOVIDO POR ***********, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO Y RESERVAR JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL PRIMER CIRCUITO. EN TURNO.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SOLICITÓ EL APLAZAMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 372/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ DE DEFENSA SOCIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLAN Y EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO, AMBOS EN EL ESTADO DE PUEBLA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 404/98

 DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 282/98

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLA POR IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 305/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA FUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE RECLAMACION 41/98

INTERPUESTO POR *************, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DE FECHA SEIS DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO EN EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN ***********.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO Y DEJAR FIRME EL AUTO RECURRIDO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 5

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO*ALVARO TOVILLA LEON, DE LA PONENCIA DEL

MINISTRO HUMBERTO ROMAN PALACIOS, CON LOS

SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 2956/96

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 2703/97

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA.

PUESTO A DISCUSIÓN, EL MINISTRO PONENTE SOLICITÓ EL APLAZAMIENTO DEL ASUNTO PARA HACERSE CARGO DE ALGUNAS OBSERVACIONES; PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO 20/96

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PECLAMADO 6/97

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 295/98

PROMOVIDA POR **************, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO QUE TRANSCURRE, DICTADO POR EL JUEZ DECIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO ***********

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 307/98

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 197/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL EN HERMOSILLO, SONORA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACIÓN DIO CUENTA EL *LICENCIADO URBANO MARTINEZ HERNANDEZ*, DE LA PONENCIA

DEL *MINISTRO HUMBERTO ROMAN PALACIOS*, CON

LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISIÓN 2244/96

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1407/98

PROMOVIDO POR ************, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO TENER POR DESISTIDOS DEL RECURSO DE REVISIÓN A LOS QUEJOSOS Y DEJAR FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISIÓN 1687/98

PROMOVIDO POR **********, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES.

EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN; DEJAR FIRMES LOS PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO Y TERCERO DE LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE LOS ARTÍCULOS 42, FRACCION II Y 515 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON Y RESERVAR JURISDICCION AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL CUARTO CIRCUITO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 142/97

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONFLICTO COMPETENCIAL 355/98

SUSCITADO ENTRE EL JUEZ DÉCIMO TERCERO PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ DÉCIMO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCONFORMIDAD 272/98

PROMOVIDA POR ************, ASOCIACIÓN CIVIL, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO ***********.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA INFUNDADA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

DENUNCIA DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO 17/98

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISIÓN A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO *************, PROMOVIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD, ANTE EL SEPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA SIN MATERIA.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

QUEJA 10/98

PROMOVIDA POR *************, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DICTADO POR EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO ************.

EL PROYECTO PROPUSO DESECHARLO POR IMPROCEDENTE.

PUESTO A DISCUSIÓN, SIN QUE LA HUBIERE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL PRESIDENTE DE LA SALA FORMULÓ LA DECLARATORIA DE LEY RESPECTIVA, QUIEN DIÓ POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS; CITÁNDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PRÓXIMA QUE

TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL ACTUAL.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO HUMBERTO ROMÁN PALACIOS Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MANUEL DE JESÚS SANTIZO RINCÓN.

EL PRESIDENTE

MINISTRO HUMBERTO ROMAN PALACIOS

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MANUEL DE JESUS SANTIZO RINCON.

EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 3°, FRACCIÓN II Y 18, FRACCIÓN II, DE LA LEY TRANSPARENCIA Y ACCESO FEDERAL DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, EN **ESTA** VERSIÓN PÚBLICA LA **INFORMACIÓN** SE SUPRIME CONSIDERADA LEGALMENTE COMO RESERVADA CONFIDENCIAL QUE ENCUADRA EN ESOS SUPUESTOS NORMATIVOS.

MJSR/AGG/spg'

